HEAD START
City of San Antonio
Department of Human Services

HEAD START
MANUAL DE PADRES
2020
2021

HUMAN SERVICES
CITY OF SAN ANTONIO

Indice

Introducción

Bienvenida 4
Nuestra Misión 4
Información del Programa 5
Administración del Programa 5
Información de Inscripción 6

Políticas del Programa

Información de Asistencia 7
Confidencialidad 7
Estándares de Conducta 8
Denunciando Sospechas de Abuso y Negligencia Infantil 9
Entrenamiento para ir al baño 9
Procedimientos para Quejas Comunitarias 10

Información de la Nutrición y la Salud

Información de la Nutrición y Servicio de Alimentos 12
Salud y Seguridad 12
Exámenes Dentales 12
Servicios de Salud 13
Consejos e informacion adicionales 13

Información Educativa

Preparación escolar 15
Visitas al Hogar y Conferencias con los Padres 16
Disciplina y orientacion 16
Información de currículum 17
Examenes y evaluaciones 17
Ready Rosie 17
Servicios de apoyo para el bienestar 17

Participación de los Padres

Consejo de Política y Comité de Conexión con los Padres 19
Opportunities for Parent Engagement 20
Oportunidades para la participacion de los padres 20
Apoyo Familiar y Comunitario 21
Fijación de metas 21
Acuerdo de la Participación Familiar de Head Start 22

Información sobre Seguridad y Transporte

Seguridad de los peatones 24
Seguridad del autobús escolar 25
Practicas de conduccion segura y seguridad infantil 26
Cruces ferroviarios 26
Servicios de transporte 26

Acuerdo de asistencia 27

Acuerdo de la Participacion Familiar de Head Start 28

Recursos comunitarios 29

¡Bienvenido a la familia de Head Start!

Nos complace recibirlos a usted y a su hijo en el Programa Head Start del Departamento de Servicios Humano) de la Ciudad de San Antonio. Esperamos que usted y su familia tengan una experiencia gratificante con nosotros. El objetivo de este Manual para Padres de Head Start es darle información sobre los programas Head Start y Early Head Start-Child Care Partnership (EHS-CCP), y la importante participación que desempeña en la experiencia de su hijo. Usted es el primer maestro de su hijo, y el más importante. Al trabajar juntos como equipo, le daremos a su hijo el apoyo que necesita para lograr el éxito en la escuela y en la vida.

Lea este manual y familiarícese con nuestras políticas y procedimientos. Conserve este Manual en un lugar seguro para que pueda consultarlo cuando lo necesite. Si tiene alguna pregunta, no dude en consultarnos.

Atentamente

Audrey K. Jackson

Audrey K. Jackson
Administradora de Head Start
Ciudad de San Antonio
Departamento de Servicios Humanos
210-206-5500

Nuestra Misión

Preparar a nuestros niños y participar con las familias para la preparación escolar y el éxito a lo largo de la vida.

Nuestra Visión

Todos los días, los mejores servicios de Head Start para cada niño y cada familia.

Misión DHS

Fortalecer la comunidad a través de inversiones en los servicios humanos, recursos y asociaciones.

Cerca del Programa

Información sobre el programa

El Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio presta servicios integrales, incluidos servicios educativos de jornada completa, a 3,236 niños de entre 6 semanas y 5 años, y a sus familias. Nuestras escuelas y centros se ubican en los distritos escolares independientes Edgewood ISD y San Antonio ISD.

Para obtener más información sobre las ubicaciones y los servicios del programa, visite **SaHeadStart.org** o llame al Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio al **(210) 206-5500**.

SÍGANOS

Medios de comunicación social

Si desea conocer las últimas novedades y obtener información, síganos en Facebook, Twitter e Instagram.

@SanAntonioHeadStart

@SanAntonioHead Start

@HeadStartSA

Administración del programa

El Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio tiene una estructura de administración compartida. Se alienta a los padres/tutores que participen en la toma de decisiones de las políticas. La gestión incluye al Consejo Municipal de la Ciudad de San Antonio y al Head Start Consejo de Políticas de Head Start. La mayoría de los miembros del Consejo de Políticas de Head Start son padres/tutores actuales de Head Start o EHS-CCP. Todos los padres/tutores de niños actualmente inscritos son elegibles para participar en las reuniones del Comité de Conexión con los Padres en sus centros. Estos comités desempeñan una función muy importante, ya que garantizan que las decisiones del programa se tomen con los aportes de los padres/tutores. Para obtener más información sobre cómo participar en este proceso, hable con su Trabajador de Apoyo Familiar. ¡La opinión de cada padre/tutor es importante!

Información sobre la inscripción

Inscripción en el programa

El Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio prohíbe la discriminación por motivos de edad, género, raza, etnia, cultura, religión, discapacidad, orientación sexual o composición familiar. La elegibilidad para acceder al programa se basa, en parte, en las Normas Federales de Pobreza. La aceptación en el Programa Head Start depende de la edad del niño y de los ingresos de la familia. Entre otros factores se incluyen el hecho de que la familia reciba asistencia pública, la falta de vivienda o que el niño se encuentre en hogares de acogida. Las familias deben cumplir con los requisitos federales de elegibilidad. Esto asegura que los niños y las familias más necesitados se beneficien de nuestros servicios. No se rechazará la inscripción en el Programa Head Start a los niños que no estén entrenados para usar el baño.

Inscripción de niños con discapacidades

Nuestro programa brinda atención a niños con discapacidades. Nuestro equipo recluta e inscribe a niños con discapacidades. Gracias a la colaboración de Edgewood ISD, San Antonio ISD y nuestros socios de cuidado infantil, Head Start puede prestar servicios de calidad a todos los niños en un entorno inclusivo.

Políticas e información sobre el programa

Asistencia

Head Start es un programa de preparación escolar, por lo que es importante establecer una rutina de asistencia diaria. Los padres o los tutores deben llevar a sus hijos a la escuela en forma puntual todos los días.

Si su hijo se ausenta o sabe que va a ausentarse por algún motivo, deberá informárselo al maestro de su hijo, al trabajador de apoyo familiar o al director o rector de la escuela dentro de la hora del inicio del programa. Al informar sobre la ausencia de su hijo, deberá indicarle al personal el motivo de la ausencia y la posible fecha de regreso a clases de su hijo. Si su hijo no puede regresar para esa fecha, comuníquese con nuestro personal. Alguien se comunicará con usted si no se informó la ausencia de su hijo dentro del plazo indicado.

Si su hijo se ausenta dos (2) días consecutivos sin aviso o tiene un patrón de asistencia irregular, un miembro del personal de Head Start se comunicará con usted por teléfono, correo electrónico o en persona para hablar sobre las ausencias y ofrecerle ayuda para garantizar que se traten los problemas de asistencia. Si su hijo deja de asistir al programa, buscaremos una solución con usted para que su hijo vuelva a la escuela. Si no regresa, el programa considerará que el lugar de su hijo está vacante.

El Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio (City of San Antonio Head Start Program) se asocia con el Distrito Escolar Independiente de San Antonio (San Antonio Independent School District) y con el Distrito Escolar Independiente de Edgewood (Edgewood Independent School District) para prestar servicios educativos de jornada completa para todos los niños en edad de pre-kínder. Su hijo también estará inscrito en el programa pre-kínder del distrito escolar. Una vez inscrito en el distrito escolar, la ley exige que su hijo asista todos los días. Esta ley se llama asistencia obligatoria. En el caso de varias ausencias o ausencias prolongadas, Head Start y el distrito escolar buscarán una solución con usted para eliminar cualquier barrera que pudiera existir.

Si el niño falta muchas veces a la escuela, el distrito escolar podrá tomar las medidas pertinentes con la familia. Esto puede incluir la intervención de un tribunal o una audiencia por ausentismo escolar. La comunicación entre los padres o los tutores y el personal es muy importante.

Confidencialidad

El Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio se compromete a resguardar la seguridad de la información personal, del niño y de la familia. Estos son algunos de los requisitos de confidencialidad:

- Los registros o archivos físicos y electrónicos deben estar protegidos.
- Solo el personal autorizado puede acceder a los archivos del niño y de la familia.
- Los miembros del personal pueden revelar información sobre el niño solo cuando sea necesario. .
- Se requiere el consentimiento por escrito de los padres o los tutores antes de la revelación de cualquier registro individual del niño o de la familia.
- El personal debe estar capacitado sobre cómo mantener la confidencialidad de la información.
- Solo se registrará y se mantendrá la información que sea fundamental para prestar servicios.
- Nuestro programa cumple la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (HIPAA) y las normas de privacidad de Head Start y del distrito escolar. school district privacy guidelines.

Estándares de conducta

Por disposición del Registro Federal, Título 45, Subparte I: Administración de Recursos Humanos, sección 1302.90(c)(1)(2), los proveedores y las agencias a cargo de los servicios educativos deben asegurar que todo el personal, los asesores, los contratistas y los voluntarios cumplan con las normas de conducta del programa, en virtud de las cuales se debe garantizar lo siguiente:

(1) Que el personal, los asesores, los contratistas y los voluntarios implementen estrategias positivas para el bienestar de los niños y para prevenir y abordar las conductas que presenten un reto.

(2) Que el personal, los asesores, los contratistas y los voluntarios no maltraten ni pongan en peligro la salud o la seguridad de los niños. Por lo tanto, se espera que, mínimamente, el personal no practique las siguientes conductas:

- A. **Usar castigos corporales;**
- B. **Usar el aislamiento para disciplinar a un niño;**
- C. **Sujetar o atar a un niño para restringir el movimiento o taparle la boca;**
- D. **Usar o negar alimentos a modo de castigo o recompensa;**
- E. **Usar métodos para el entrenamiento del uso del baño que castiguen, menosprecien o humillen al niño;**
- F. **Usar alguna forma de abuso emocional, como humillación pública o privada, rechazo, intimidación, falta de atención prolongada o corrupción de un niño;**
- G. **Abusar físicamente de un niño;**
- H. **Usar alguna forma de abuso verbal, como groserías o lenguaje sarcástico, amenazas o comentarios despectivos sobre un niño o su familia;**
- I. **Usar el tiempo de actividad física o recreo como un castigo o recompensa;**

(3) Que el personal, los asesores, los contratistas y los voluntarios respeten y fomenten la identidad única de cada niño y familia, y que no generen estereotipos en función de la edad, el género, la raza, la etnia, la cultura, la religión, la discapacidad, la orientación sexual o la composición familiar, entre otras categorías.

(4) Que el personal, los asesores, los contratistas y los voluntarios respeten y fomenten la identidad única de cada niño y familia, y que no generen estereotipos en función de la edad, el género, la raza, la etnia, la cultura, la religión, la discapacidad, la orientación sexual o la composición familiar, entre otras categorías.

(5) Que ningún niño se quede solo o sin la supervisión del personal, los asesores, los contratistas o los voluntarios mientras el niño esté a su cuidado.

Asimismo, las políticas y los procedimientos en cuanto al personal incluyen las sanciones que correspondan para el personal, los asesores y los voluntarios que violen las normas de conducta. También se espera que todos los miembros del personal cumplan con las normas de conducta que dispongan sus respectivas agencias.

Políticas e información sobre el programa

Denunciando sospechas de abuso y negligencia infantil

El personal, los contratistas y los voluntarios de Head Start que sospechen que un niño ha sido víctima de abuso o negligencia están obligados por ley a denunciar el hecho ante el Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas (TDFPS). Esta denuncia deberá hacerse independientemente de que el presunto hecho de abuso o negligencia haya ocurrido en la escuela, en el centro o fuera de estos. El personal deberá seguir las reglamentaciones estatales en cuanto a los plazos, la información que se debe presentar y la confidencialidad de la información presentada. Si se hace una denuncia, el niño y la familia continuarán recibiendo los servicios de Head Start. La presentación de una denuncia ante el TDFPS o el involucramiento de una familia con dicho departamento o con un organismo de cumplimiento de la ley no afectarán jamás la participación del niño en el programa.

Entrenamiento para ir al baño

No se le negará a ningún niño la inscripción en el Programa Pre-kínder de Head Start si todavía no sabe ir al baño. El personal de Head Start trabajará en equipo con los padres o los tutores para enseñarles a los niños a ir al baño. El entrenamiento para ir al baño se basará en las necesidades individuales y en las costumbres y creencias de la familia. Nuestras escuelas y nuestros centros tienen una cantidad limitada de instalaciones de lavandería, por lo que las prendas manchadas se enviarán a casa. Si tiene alguna pregunta o preocupación sobre el entrenamiento para ir al baño, hable con el maestro de su hijo y con el trabajador de apoyo familiar. Para obtener más información sobre cómo usar el baño o cómo poner pañales, revise las políticas y las directrices de su distrito escolar.

Políticas e información sobre el programa

Procedimiento para la presentación de quejas a nivel comunitario

Se anima a los padres o tutores y a los residentes de la comunidad a que resuelvan las quejas, los problemas o las preocupaciones en el centro o en la escuela; para ello, deberán hablar con un maestro, con un trabajador de apoyo familiar o con el director o rector del centro o la escuela.

Si los intentos por resolver la preocupación o el problema con los miembros del personal mencionados no resultan exitosos, se podrán seguir los siguientes pasos formales:

(1) Si su hijo está inscrito en el Programa Pre-kínder de Head Start, llame al director de Educación de la Primera Infancia de su distrito escolar, envíele un correo electrónico, reúnase con él o entréguele una declaración por escrito. Si su hijo asiste al Programa de Asociación de Early Head Start y Cuidado Infantil (Early Head Start-Child Care Partnership, EHS-CCP), comuníquese con el director de Cuidado Infantil. El director le entregará al padre, al tutor o al residente de la comunidad una recomendación para la resolución de la preocupación o del problema dentro de los cinco días hábiles desde la recepción del asunto. El director podrá pedir más tiempo para resolver la preocupación o el problema. Si el asunto no se resuelve, puede seguir con el paso 2.

(2) Llame al administrador del Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio, envíele un correo electrónico, reúnase con él o entréguele una declaración por escrito. El administrador de Head Start tendrá cinco días hábiles para resolver la preocupación o el problema. El administrador de Head Start podrá pedir más tiempo para resolver la preocupación o el problema. Si el asunto no se resuelve, puede seguir con el paso 3.

(3) Envíe una declaración por escrito firmada al Consejo de Políticas de Head Start de la Ciudad de San Antonio. En la declaración, se deberá describir en detalle la queja, el problema o la preocupación y las medidas que se tomaron para resolver el problema. El Consejo de Políticas de Head Start de la Ciudad de San Antonio dará una respuesta por escrito en un plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la declaración por escrito. Si el asunto no se resuelve, el Consejo de Políticas de Head Start de la Ciudad de San Antonio seguirá el procedimiento de impasse aprobado con el organismo rector para resolver el asunto.de Políticas de Head Start de la Ciudad de San Antonio seguirá el procedimiento de impasse aprobado con el organismo rector para resolver el asunto.

Información sobre salud y nutrición

Información sobre salud y nutrición

Información de la Nutrición y Servicio de Alimentos

Todos los niños reciben una evaluación nutricional en momento de la solicitud y al comienzo de cada nuevo año del programa. El personal y las familias trabajan juntos para identificar las necesidades nutricionales de cada niño. Los padres o los tutores también reciben información sobre la dieta y la nutrición en general. Al servirles las comidas a los niños, se tienen en cuenta las necesidades alimentarias especiales, con documentación del pediatra. Cuando corresponda, un dietista o nutricionista autorizado dará asesoramiento nutricional. Durante todo el año, infórmele al personal si su hijo tiene alguna alergia o intolerancia a algún tipo de comida, preferencias culturales o personales o cualquier problema de salud relacionado con la nutrición, así como los requisitos de alimentación.

Head Start y EHS-CCP siguen las normas del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Las comidas que se sirven tienen un alto contenido de nutrientes y un bajo contenido de grasa, azúcar y sal. Todos los niños reciben un desayuno, un almuerzo y un snack nutritivos. El personal y los niños comen juntos y usan ese momento para conversar y generar una interacción social. Independientemente de la hora de llegada, se les ofrecerá un desayuno nutritivo a todos los niños. La comida nunca se utiliza como castigo ni recompensa. Se anima a los niños, pero no se los obliga, a comer o probar las comidas durante la hora de las comidas y de los snacks.

Para la salud y seguridad de todos los niños, solo se les servirán a los niños las comidas y los snacks preparados en la escuela durante el día escolar, incluidas las excursiones. Para las celebraciones de cumpleaños y días festivos, hable con el maestro de su hijo sobre cuál es la mejor manera de festejar estos acontecimientos.

Si tiene alguna pregunta sobre los snacks y las comidas, hable con el maestro de su hijo, el trabajador de apoyo familiar o el director o rector del centro.

Salud y seguridad

En el aula, se establecen hábitos saludables para ayudar a reducir la propagación de gérmenes y enfermedades. En el aula, se practica a diario el lavado de las manos y el cepillado de los dientes. Las aulas y los espacios exteriores se inspeccionan y se limpian a diario. Los patios de juego son adecuados para la edad de los niños y los equipos son seguros. A los niños se les enseña la importancia de la seguridad del peatón y del autobús. Además, se establecen disposiciones o se hacen ajustes para niños con discapacidades para garantizar su seguridad, comodidad y participación en todos los aspectos del Programa Head Start.

Exámenes dentales

La atención dental periódica previene las caries y las enfermedades, y mejora la masticación, la nutrición, las competencias del lenguaje y la salud en general. Nuestro programa se asocia con Metro Health para ofrecer gratis un examen dental o bucal y un barniz de flúor en el centro, según corresponda, para todos los niños inscritos. Los exámenes dentales o bucales están a cargo de un dentista autorizado y se hacen en otoño y en primavera durante el año del programa.

Las normas de Head Start disponen que todos los niños de seis meses o más tengan un centro dental establecido donde reciban atención preventiva habitual y, si es necesario, un tratamiento de restauración. Si prefiere que Metro Health no le preste servicios dentales a su hijo, infórmeselo al personal de Head Start. Se le entregará un formulario de examen dental particular para que se lo lleve al proveedor dental de su hijo.

Servicios de salud

La preparación escolar y de la salud comienza mucho antes de que el niño entre al aula. A medida que su hijo madura y crece, sus necesidades cambian. El acceso a la atención médica y dental constante puede ayudar a garantizar que su hijo esté sano y vaya a la escuela. Un examen físico o de control anual puede ayudar a detectar problemas de salud que pueden afectar el aprendizaje de su hijo.

Nuestro programa puede identificar problemas de salud cuando complete una solicitud. Se hará un seguimiento y se harán las remisiones adecuadas para los exámenes físicos o pediátricos. Si es necesario, el personal colaborará con usted y su proveedor de atención médica para desarrollar un plan de atención médica. Su Trabajador de Apoyo Familiar trabajará con usted para completar u obtener lo siguiente:

- Examen físico o examen pediátrico anual actual.
- Copia del registro de vacunación actual.
- Comprobante del seguro de salud actual.
- Información del centro médico y dental.
- Planes de atención e instrucciones sobre medicamentos emitidos por un médico para problemas de salud, como asma, diabetes, alergias, etc. Estos formularios se deben actualizar cada año.
- Documentación sobre una dieta especial proporcionada por el médico del niño (si corresponde).
- Información sobre alergias con un plan de acción de un médico (si corresponde).
- Resultados de los análisis de plomo (por lo general, se hacen a los 12 y 24 meses de edad). Si el médico de su hijo no tiene un resultado del análisis registrado, entonces se debe hacer un análisis de plomo en sangre lo antes posible. Si a su hijo le falta un análisis de plomo, el programa puede proporcionar el análisis sin cargo.
- Resultados de los análisis de hemoglobina. Se requieren análisis de hemoglobina para los niños del programa EHS-CCP que tengan 12 meses de edad o más. Si a su hijo le falta un análisis de hemoglobina, el programa puede proporcionar el análisis sin cargo.
- Examen y remisión dental de un tratamiento de seguimiento (limpieza, empastes, coronas, selladores, etc., si corresponde).
- Exámenes de audición y de la vista
- Pruebas de desarrollo y socioemocionales (cuestionarios sobre edades y etapas: ASQ-3 y ASQ-SE)
- Cuestionario sobre tuberculosis (TB)

Los formularios se deben actualizar cada año que el niño se inscriba en el programa.

Consejos e información adicionales

- Asegúrese de actualizar toda la información de contacto a medida que cambie. Es importante que todos los números de teléfono de contacto en caso de emergencia funcionen en todo momento.
- Asegúrese de que su hijo esté presente para las pruebas y los exámenes programados en el lugar.
- Informe al personal cuando el estado de salud de su hijo cambie.
- Informe al personal si su familia está atravesando problemas relacionados con la salud o si tiene alguna inquietud en este sentido.
- Se ofrece intervención temprana y servicios de educación especial para los niños. Los documentos de diagnóstico o de remisiones deben estar registrados. Comuníquese con su Trabajador de Apoyo Familiar, con el maestro del niño o con otro miembro del personal de Head Start si tiene alguna pregunta o inquietud sobre los servicios para los niños con necesidades especiales.

Información sobre educación

Información sobre educación

Preparación escolar

"Preparación escolar" significa que los niños están listos para ir a la escuela, las familias están listas para apoyar su aprendizaje y las escuelas están listas para recibirlos. Head Start considera la preparación escolar como la adquisición por parte de los niños de las competencias, los conocimientos y las actitudes necesarias para lograr un desempeño satisfactorio en la escuela, y para el futuro aprendizaje y la vida. El desarrollo físico, cognitivo, social y emocional son aspectos esenciales de la preparación escolar.

Head Start valora el rol fundamental que desempeñan las familias en este proceso. Nuestro programa le proporcionará oportunidades para ayudarle a preparar a su hijo para el kínder. Hable con el maestro de su hijo y el Trabajador de Apoyo Familiar para recibir más información sobre los eventos, las actividades y los recursos que pueden ayudarle a relacionarse con otros padres, continuar entablando una relación positiva con su hijo, conocer el desarrollo de su hijo y mejorar el bienestar de la familia. La información sobre la preparación escolar se presenta a lo largo del año durante la orientación, las reuniones del Consejo de Políticas, las reuniones del Comité de Conexión con los Padres, las capacitaciones y conferencias, y en materiales de referencia.

Nuestros objetivos de preparación escolar se enfocan en los conocimientos, las capacidades y las habilidades que los niños deben lograr como resultado de los servicios de Head Start y EHS-CCP. Nuestro programa identifica los objetivos de preparación escolar clave dentro de las cinco áreas centrales del Marco de Resultados de Aprendizaje Temprano de Head Start o HSELOF, por sus siglas en inglés: enfoques de aprendizaje, desarrollo social y emocional, lenguaje y alfabetismo, cognición y desarrollo perceptual, motor y físico. Los objetivos de la preparación escolar están relacionados con el Marco de Participación de los Padres, la Familia y la Comunidad o PFCE, por sus siglas en ingles.

Enfoques de aprendizaje

- El niño será más independiente en términos de comportamiento, actos y juego mientras explora e investiga sus alrededores.

Desarrollo social y emocional

- El niño adquirirá habilidades sociales y emocionales que favorecerán las relaciones positivas continuas consigo mismo y con otras personas.

Lenguaje y alfabetización

- El niño adquirirá habilidades de comprensión auditiva y entendimiento, y usará palabras/actos para responder a otras personas.

- El niño entenderá y demostrará el uso de las letras, los signos y las imágenes.

- El niño adquirirá conocimientos sobre el lenguaje oral y sobre cómo los sonidos, las letras y las palabras se relacionan entre sí.

Cognición

- El niño adquirirá habilidades de razonamiento, memoria y resolución de problemas.

- El niño usará el pensamiento crítico para entender y organizar su mundo.

Desarrollo perceptual, motor y físico

- El niño demostrará una mayor independencia en las habilidades de motricidad, cuidado personal y seguridad.

- El niño usará sus sentidos para entender, organizar y explorar su mundo.

Información sobre educación

Visitas al hogar y conferencias con los padres

El maestro de su hijo programará con usted al menos dos visitas al hogar y dos conferencias con los padres durante el año. El objetivo de cada visita al hogar y conferencia con los padres es conocer a su hijo y la familia, analizar el desarrollo y progreso de su hijo, y explicar los objetivos para su hijo. Esta es una oportunidad para que usted hable sobre los intereses, las fortalezas y las experiencias de su hijo. También puede hacer preguntas sobre su hijo o el programa Head Start. Los padres pueden programar una cita con el director o maestro en cualquier momento para abordar preguntas o inquietudes.

Disciplina y orientación

Head Start promueve una disciplina y orientación positivas que fomentan el desarrollo de la autoestima y el autocontrol. Estos métodos incluyen:

- Elogiar y estimular el comportamiento adecuado en lugar de enfocarse en el comportamiento negativo.
- Recordarle al niño las expectativas durante el día con enunciados claros y positivos.
- Redirigir el comportamiento negativo con enunciados positivos.
- Separar o apartar al niño del grupo durante un tiempo breve, cuando sea adecuado, según la edad y el desarrollo del niño. Esto se limita a no más de un minuto por año de edad del niño.

El Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio no usa un trato severo, cruel o inusual con los niños. Los siguientes son ejemplos de métodos de disciplina que están prohibidos:

- Castigo corporal o amenazas de castigo corporal
- Castigo asociado con los alimentos, las siestas o el baño
- Pellizcar, sacudir o morder a un niño
- Golpear a un niño con la mano o un objeto
- Poner algo dentro o sobre la boca del niño
- Humillar, ridiculizar, rechazar o gritarle al niño
- Señalar al niño con el dedo en la cara
- Chasquearle los dedos a un niño
- Frases amenazantes o lenguaje sarcástico
- Hablarle a un niño a lenguaje cruel, abusivo o obsceno
- Colocar a un niño en una sala o baño oscuro o con llave, o en un armario con la puerta cerrada
- Pedirle a un niño que se quede en silencio o inactivo durante períodos de tiempo inadecuadamente largos para la edad del niño ;

Información sobre educación

Información de currículum

El Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio usa un plan de estudios para la primera infancia basado en la investigación y adoptado por el estado, para guiar y planificar la enseñanza. Se utilizan varios planes de estudios dentro del programa. Preparar a los niños para la escuela es un enfoque principal en todas nuestras aulas. Cada plan de estudios se adapta al Marco de Resultados de Aprendizaje Temprano de Head Start, las Normas para Pre-kínder de Texas o Grandes Futuros para los Niños de Texas. Pregúntele al maestro de su hijo por el plan de estudios que se está utilizando en el aula.

Exámenes y evaluaciones

A todos los niños se les hace un examen social y emocional dentro de los primeros 45 días de haber ingresado al programa. Se evalúan las siguientes áreas: habilidades de motricidad gruesa y fina, desarrollo cognitivo, del lenguaje, de autoayuda y social y emocional. Si se necesita otra evaluación, se notifica a los padres/tutores y a las personas involucradas en el proceso de ayudar a su hijo a lograr objetivos específicos.

Es posible que también se haga un examen de la vista y la audición dentro de los primeros 45 días del ingreso del niño al programa.

Además de las evaluaciones iniciales, se hacen evaluaciones formales e informales constantes durante el año del programa. Se recopila la información de las evaluaciones, el aporte de los padres, las observaciones del aula y las muestras de trabajos, y se utilizan para planificar actividades que respalden la enseñanza.

Ready Rosie

El Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio ofrece sin cargo el Programa Ready Rosie para todas las familias. Ready Rosie ayuda a desarrollar las habilidades del lenguaje, lectura y matemática. Los padres/tutores recibirán correos electrónicos con videos de 2 minutos en inglés y español que ejemplifican actividades divertidas y fáciles para hacer con los niños en el hogar y en lugares como la tienda de comestibles, el autobús, el vehículo o el restaurante. Ready Rosie está disponible en formato impreso, correo electrónico y aplicaciones para teléfonos inteligentes. Los Trabajadores de Apoyo Familiar pueden ayudar a los padres/tutores que no tengan una dirección de correo electrónico a registrarse para obtener una cuenta de correo electrónico gratuita.

Servicios de apoyo para el bienestar

El Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio contrata a profesionales de salud mental con licencia que hacen consultas y pueden sugerir intervenciones. También pueden derivar familias necesitadas a los proveedores de la comunidad para satisfacer las necesidades sociales, emocionales y conductuales del niño y los miembros de la familia. Estos miembros del personal pueden visitar hogares y aulas, asistir a los eventos escolares y trabajar con los padres, maestros y demás miembros del personal de Head Start para desarrollar estrategias a fin de garantizar que se satisfagan las necesidades de cada familia.

Si tiene preguntas o inquietudes sobre el desarrollo social y emocional o la salud mental, comuníquese con el maestro de su hijo o su Trabajador de Apoyo Familiar. Si es necesario, el personal programará reuniones individuales para analizar el apoyo para el bienestar de su familia.

Participación de los padres

Participación de los padres

Consejo de Políticas

El Consejo de Políticas de Head Start es un organismo gubernamental que incluye a padres/tutores y miembros de la comunidad de los programas Head Start y EHS-CCP. El Consejo de Políticas es responsable de las decisiones del programa, incluidas las políticas de reclutamiento y selección, el financiamiento del programa y los presupuestos. Los padres/tutores de Head Start seleccionan a los representantes. Es responsabilidad de los miembros que han sido elegidos para el Consejo de Políticas permanecer informados sobre los problemas que enfrenta el Programa Head Start y compartir la información con otros padres de Head Start. Los miembros del Consejo de Políticas asisten regularmente a las reuniones y capacitaciones, y defienden los intereses del programa. El Consejo de Políticas se reúne una vez al mes. Las reuniones son abiertas para todo el que desee asistir.

Comité de Conexión con los Padres

Los padres/tutores tienen un rol en el funcionamiento del programa Head Start. Las reuniones del Comité de Conexión con los Padres se hacen durante el año escolar en cada centro/escuela. Durante estas reuniones, se alienta a los padres a apoyar y hacer recomendaciones para mejorar el programa. El personal de los programas Head Start y EHS-CCP, incluidos los directores, rectores o administradores de los centros, maestros y Trabajadores de Apoyo Familiar asisten a las reuniones e informan a los padres de las actividades del centro/escuela. Los padres también reciben actualizaciones sobre las actividades del Consejo de Políticas y los requisitos y regulaciones de Head Start. También se puede planificar convocar a invitados especiales y otras actividades durante estas reuniones. Las reuniones del Comité de Conexión con los Padres son un muy buen lugar para conocer gente y divertirse. Todos los padres/tutores de Head Start están invitados a asistir y se los anima a hacerlo.

Participación de los padres

Oportunidades para la participación de los padres

La participación de los padres es un proceso interactivo mediante el cual el personal, las familias y los niños crean relaciones positivas y orientadas hacia los objetivos. La participación de los padres es una responsabilidad compartida de las familias y el personal. Requiere respeto mutuo para los roles y las fortalezas que cada uno tiene para ofrecer. Head Start apoya las oportunidades que promueven el logro de siete resultados de la familia:

- bienestar de la familia;
- relaciones positivas entre padres e hijos;
- familias como educadores de por vida;
- familias como aprendicess;
- participación familiar durante transiciones;
- conexiones de la familia con pares y con la; comunidad;
- familias como defensoras y líderes.

Se ofrecen oportunidades de participación de los padres durante todo el año en diversos horarios y ubicaciones. Recibirá una notificación con suficiente anticipación. También se alienta a padres/tutores a colaborar como voluntarios. El voluntariado en Head Start ofrece a los padres/tutores la oportunidad de adquirir nuevas habilidades que fomenten el desarrollo de relaciones positivas tanto para sus hijos como para los maestros. Las investigaciones muestran que la participación de los padres en un programa de preescolar para niños influye en los niños a nivel social, emocional y académico.

Capacitación para padres

El programa Head Start ofrece una variedad de capacitaciones y oportunidades de aprendizaje para padres/tutores. Se ofrecen talleres, capacitaciones y seminarios durante todo el año en diversas ubicaciones, basados en los intereses y las necesidades de los padres.

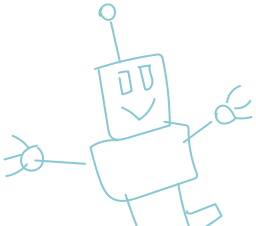

Participación de los padres

Apoyo Familiar y Comunitario

Formar una familia con niños pequeños es todo un desafío. El Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio desea ayudar a las familias a crecer y a encontrar el apoyo y los recursos que necesitan. Los miembros del personal establecen alianzas afectuosas y respetuosas para que cada niño tenga las mejores probabilidades de alcanzar el éxito en la escuela y en la vida.

Los siguientes son ejemplos de las remisiones que el personal de Head Start puede proporcionar:

- asistencia para la vivienda;
- prevención o intervención por falta de vivienda;
- asistencia con servicios públicos;
- servicios por abuso de sustancias y alcohol;
- servicios por violencia familiar;
- asistencia para vestimenta y alimentos;
- asistencia para la crianza;
- asistencia para la salud mental;
- recursos para abuelos que crían nietos.

Fijación de metas

Cuando los padres/tutores piensan en lo que les gustaría lograr para sus hijos y su familia en un año, dos años o incluso cinco años, están pensando en las metas familiares. El personal puede ayudar a las familias a fijar metas y trabajar para concretarlas. Nuestro equipo trabaja en colaboración con cada familia para identificar las fortalezas y los desafíos, fijar metas para el futuro y hacer planes para concretarlas. Las metas pueden incluir leer junto con los niños todos los días, encontrar una mejor vivienda, adquirir habilidades informáticas, crear un plan de gastos del grupo familiar o cocinar comidas más nutritivas en casa. El personal de Head Start apoyará a las familias para que hagan planes para alcanzar sus metas y realizará un seguimiento de las familias durante todo el año a medida que logren avances para alcanzar sus metas.

Acuerdo de la Participacion Familiar de Head Start

Como padre en Head Start, yo:	Como miembro del personal de Head Start, yo:
Me aseguraré de que mi hijo asista a la escuela todos los días y de forma puntual.	Fomentaré un entorno acogedor que tenga en cuenta las diferencias culturales y respete a su hijo y a su familia.
Proporcionaré a mi hijo acceso a un centro médico y dental. Si mi hijo no tiene un centro médico o dental, colaboraré con el personal de Head Start para encontrar uno.	Facilitaré recursos e información para ayudar a su familia a encontrar un centro médico y dental.
Me aseguraré de que mi hijo esté al día con sus vacunas y chequeos pediátricos de rutina con su médico de atención primaria.	Haré un seguimiento para garantizar que su hijo tenga acceso a los exámenes de salud correspondientes. Colaboraré con usted para garantizar que su hijo esté al día con sus vacunas y chequeos pediátricos de rutina.
Haré un seguimiento de los problemas médicos, dentales o cualquier otra inquietud de salud relacionada con mi hijo.	Haré un seguimiento de los problemas médicos, dentales o cualquier otra inquietud de salud relacionada con su hijo.
Seguiré las pautas de información sobre salud y chequeos pediátricos de rutina detallados en las páginas 12 y 13 de este Manual para Padres.	Le proporcionaré información y oportunidades de capacitación relacionadas con hábitos saludables, exámenes y otros temas relacionados con la salud.
Asistiré a dos conferencias para padres y a dos visitas particulares, y colaboraré con el maestro de mi hijo para desarrollar y apoyar las metas educativas de mi hijo.	Colaboraré con el personal del programa para proporcionarle información sobre la educación de su hijo.
Participaré en programas para padres y actividades educativas ofrecidos en la escuela de mi hijo.	Coordinaré capacitación y recursos para usted y su familia.
Trabajaré en asociación con mi Trabajador de Apoyo Familiar para fijar metas para mí y mi familia.	Le ayudaré a alcanzar sus metas dándole remisiones y apoyándolo cuando necesite servicios sociales y recursos comunitarios.
Participaré en oportunidades de liderazgo y reuniones del Comité de Conexión con los Padres.	Ayudaré en la organización de las reuniones del Comité de Conexión con los Padres y en otras actividades.
Cuando sea posible, me ofreceré como voluntario y asistiré a eventos en la escuela de mi hijo.	Le informaré periódicamente sobre oportunidades de voluntariado y otros eventos en el aula y en la escuela.

Información sobre Seguridad y Transporte

Información sobre Seguridad y Transporte

El programa Head Start proporciona información de educación sobre seguridad a todos los padres/tutores de Head Start. Repase la siguiente información.

Seguridad de los peatones

- Los niños siempre deben estar acompañados de un adulto al cruzar la calle, en un estacionamiento o al ingresar a las instalaciones de Head Start.
- Los niños siempre deben tomarse de la mano del adulto y caminar a su lado, no detrás ni adelante.
- Al acompañar a los niños a la escuela, usted debe ubicarse entre el tráfico y el niño.
- Enséñeles a los niños a mirar a la izquierda, a la derecha y de nuevo a la izquierda al llegar al borde de la calle para identificar vehículos que se aproximen.
- Siempre deténgase en el bordillo antes de cruzar la calle.
- Camine, no corra, al cruzar la calle.
- Cuando sea posible, cruce por las esquinas utilizando los semáforos y los cruces peatonales.
- Camine de frente al tráfico.
- Asegúrese de que los conductores lo vean, comunicándose con ellos de forma verbal o mediante el uso de lenguaje corporal antes de cruzar en frente de ellos.
- Minimice el uso de prendas sueltas, como cordones largos, que puedan enredarse y causar que un niño se tropiece.
- Use reflectores o prendas blancas al caminar durante momentos de visibilidad limitada, como temprano por la mañana, a últimas horas de la tarde o cuando se pronostique lluvia o niebla.
- Refuerce el significado de los colores rojo, verde y amarillo de las luces del semáforo.
- Al recoger o dejar a su hijo, se debe estacionar en las zonas designadas.
- Los niños nunca deben quedarse dentro de vehículos sin supervisión.
- Manténgase siempre alerta y sea cuidadoso al conducir cerca del plantel de una escuela o centro de cuidado infantil. Evite apresurarse. Esté atento a otros conductores que puedan estar apresurados o distraídos.

Información sobre Seguridad y Transporte

Seguridad del autobús escolar

- Acompañe a los niños hasta la parada del autobús y de vuelta a casa. Esta es una transición importante desde el hogar hasta el lugar del programa.
- Enséñeles a los niños a mirar a la izquierda, a la derecha y de nuevo a la izquierda al llegar al borde de la calle.
- Asegúrese de que prendas sueltas, como cordones largos, no se enreden.
- Manténganse a 10 pies como mínimo de donde para el autobús.
- El autobús debe detenerse a la derecha del carril de circulación para que las personas suban o bajen; esto es aproximadamente a dos pies del borde de la calle.
- No se muevan hasta que el conductor del autobús abra la puerta.
- Recuérdeles a los niños que se sostengan de la baranda y suban de a un paso a la vez.
- El supervisor del autobús o otro adulto debe acompañar a los niños de preescolar al cruzar la calle.
- Refuerce el significado de los colores rojo, verde y amarillo de las luces del semáforo.
- Converse con los niños acerca de las zonas de peligro que rodean el autobús. Utilice el diagrama que se encuentra a la derecha:
  - **Parte delantera del autobús (peligro extremo)**
  - **Parte trasera del autobús (peligro extremo)**
  - **Zona para pararse, esperar, subir o bajar del autobús (área peatonal)**

Prácticas de conducción segura

- Los niños deben permanecer en sus asientos con los cinturones de seguridad abrochados hasta que el conductor indique que pueden salir.
- Los niños deben permanecer sentados mientras el autobús esté en movimiento.
- Solo los adultos pueden abrir y cerrar las ventanas.
- Los niños deben sentarse en el asiento mirando hacia adelante y mantener todas las partes del cuerpo lejos del pasillo y dentro del vehículo.

Seguridad infantil

- Los niños deben permanecer en sus asientos con los cinturones de seguridad o arneses abrochados, o en los asientos de seguridad para niños, hasta que el supervisor o conductor indiquen que pueden desabrocharlos.
- Los arneses, asientos de seguridad para niños o cinturones de seguridad deben estar bien ajustados.
- Los niños deben sentarse en asientos de retención infantil apropiados para su peso y altura.

Cruces ferroviarios

- Al aproximarse a un cruce ferroviario, el conductor debe decirles a los niños que el autobús se está acercando a un cruce ferroviario.
- El conductor debe indicarles que permanezcan en silencio hasta que se les permita hablar nuevamente.
- El conductor debe detenerse en todos los cruces ferroviarios y no hacerlo nunca a una distancia menor a 15 pies de la vía más cercana.
- El conductor debe abrir su ventanilla y la puerta para pasajeros, y mirar y escuchar para verificar si se aproxima un tren.
- El conductor debe cerrar la puerta de pasajeros antes de conducir sobre las vías.
- El conductor debe indicarles a los niños cuándo pueden hablar nuevamente, agradecerles por permanecer en silencio y explicarles la importancia de la seguridad en un cruce ferroviario.

Servicios de transporte

Se pueden proporcionar servicios de transporte a pedido para los niños de Head Start. Los padres/tutores que necesiten servicios de transporte deben cumplir con los requisitos de elegibilidad y la política del distrito escolar. Actualmente, nuestros centros de EHS-CCP no ofrecen servicios de transporte.

Sin embargo, si necesita servicios de transporte, comuníquese con su Trabajador de Apoyo Familiar, maestro o con el personal de Head Start para que puedan proporcionarle información adicional o recursos externos.

Acuerdo de asistencia

Head Start y EHS-CCP son programas de preparación escolar que ayudan a niños y familias a adquirir los conocimientos y las competencias necesarios para lograr un desempeño satisfactorio en la escuela y para el futuro aprendizaje en la vida. Lleve a su hijo a la escuela o al centro en forma puntual todos los días.

Comprendo lo siguiente....

(1) Mi hijo debe mantener una asistencia regular.

(2) Me comunicaré con el maestro de mi hijo o Trabajador de Apoyo Familiar el día antes o hasta una hora antes del inicio del día escolar, si mi hijo no asistirá a la escuela. Si no me comunico con el personal de Head Start a más tardar en 1 hora, el personal deberá llamarme.

(3) Mi Trabajador de Apoyo Familiar nos apoya a mí y a mi familia. Cuando mi hijo no asista a la escuela, me visitarán y me ofrecerán apoyo y posibles ideas.

(4) Si mi hijo falta a la escuela demasiadas veces, es posible que deba participar en un plan de mejora de asistencia.

(5) Si el ausentismo repetido de mi hijo continúa, el programa colaborará conmigo para reanudar la asistencia. Si no se reanuda la asistencia de mi hijo, el programa debe considerar que el lugar de mi hijo está vacante.

(6) Si mi hijo no asistirá a la escuela durante un largo período, hablaré al respecto con el maestro de mi hijo o con el Trabajador de Apoyo Familiar con la suficiente anticipación.

Acuerdo de la Participación Familiar de Head Start

Acuerdo de asociación familiar de Head Start
Procedimiento para quejas comunitarias del Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio
Capacitación en el procedimiento de seguridad del peatón y del autobús escolar

Apellido: _____ Id. De ChildPlus de la familia: _____

Al inscribir a su hijo en nuestro programa, se unen a nosotros para lograr un enfoque en los resultados positivos de los niños y sus familias a fin de construir un futuro mejor para los niños, las familias y las comunidades incluidos en el programa Head Start y Early Head Start-Child Care Partnership (EHS-CCP) de la ciudad de San Antonio.

Para alcanzar esta meta, necesitamos colaborar como iguales. Únase a nosotros al firmar y cumplir con el Acuerdo de la Participación Familiar de Head Start.

Reconozco lo siguiente:

- He recibido una copia del Manual para padres. Me explicaron los requisitos del programa.
- He leído el Acuerdo de asistencia y comprendo la importancia de la asistencia diaria de mi hijo. Haré de la asistencia una prioridad y colaboraré con mi escuela o centro, con el maestro de mi hijo y con el trabajador de apoyo a la familia si necesito ayuda. Entiendo que la asistencia regular ayudará a que mi hijo tenga un año exitoso.
- He recibido una copia del Procedimiento para quejas comunitarias de Head Start.
- He leído y comprendo la información sobre seguridad y transporte del Manual para Padres. Acepto divulgar esta importante información sobre seguridad a mi hijo y cumplir con los procedimientos de seguridad del peatón y del autobús escolar.
- He leído el Acuerdo de la Participación Familiar de Head Start y acepto cumplir con mis obligaciones como padre/madre o tutor de Head Start.

Recursos comunitarios

Consejo de Gobiernos del Área de Álamo o AACOG
(210) 362-5200
- Programa de climatización
- Servicios por discapacidad intelectual y del desarrollol
- Servicios para adultos mayores

Any Baby Can
(210) 227-0170
- Grupos de apoyo para familias
- Ayuda para medicamentos con receta

Departamento de Recursos Comunitarios del condado de Bexar
(210) 335-3666
- Asistencia con servicios públicos
- Servicios para veteranos
- Salud comunitaria

Centro de Justicia Familiar del Condado de Bexar.
(210) 631-0100
- Asistencia por violencia familiar
- Asistencia legal

Café College
(210) 207-4528
- Asistencia gratuita para la admisión a la universidad
- Asistencia financiera
- Preparación para exámenes

Obras de Caridad Católicas
(210) 222-1294
- Asistencia con servicios públicos
- Servicios para refugiados e inmigrantes
- Servicios de asesoramiento

Ministerio de Asistencia Cristiana o CAM
(210) 223-6648
- Asistencia con servicios públicos y alquileres
- Asistencia limitada para transporte
- Asistencia para vestimenta y alimentos

Baby Café de la ciudad de San Antonio
(210) 207-8876
- Apoyo para madres que amamantan y mujeres embarazadas

Servicios de Cuidados Infantiles de la Ciudad de San Antonio
(210) 230-6300
- Cuidado infantil subsidiado

División de Asistencia Financiera de la Ciudad de San Antonio
(210) 207-7830
- Asistencia con servicios públicos
- Programa Plumbers to People

Centro de Empoderamiento Financiero de la Ciudad de San Antonio
(210) 431-4425
(210) 352-7087
- Asesoramiento y recursos financieros

Viviendas Ecológicas y Saludables de la Ciudad de San Antonio
(210) 207-4444
- Inspección de plomo/evaluación de riesgos en el hogar
- Trabajo de control de peligro de plomo en el hogar
- Corrección de desencadenantes de asma en el hogar

Programa Head Start de la Ciudad de San Antonio
(210) 206-5500
- Inspecciones de asientos de seguridad para niños

Departamento de Servicios de Viviendas y Vecindarios de la Ciudad de San Antonio
(210) 207-5910
- Educación sobre la compra de una casa y los derechos a tener una vivienda
- Resolución de situaciones de discriminación relacionadas con la vivienda
-Intervención y asesoramiento sobre el proceso ejecutivo hipotecario

Programa de Capacitación para el Éxito en el Trabajo de la Ciudad de San Antonio
(210) 207-5929
- Asistencia educativa

Refugio para mujeres/niños
(210) 733-8810
- Línea directa para casos de crisis

(210) 930-3669
- Asistencia legal, de asesoramiento y para vivienda transitoria

Community Resources

Goodwill Industries
(210) 924-8581
- Capacitación laboral
- Asistencia educativa

Haven for Hope
(210) 220-2100
- Asistencia en materia de refugios
- Servicios de administración de casos

Autoridad de Vivienda del Condado de Bexar
(210) 225-0071
- Programa de Vales de Vivienda de la Sección 8
- Vivienda Pública

Planned Parenthood
(210) 736-2262
- Servicios de atención médica

Project Quest
(210) 630-4690
- Oportunidades educativas

Centro de Ayuda para Crisis por Violación
(210) 521-7273
- Servicios de asesoramiento para víctimas de agresión sexual

Roy Maas Youth Alternatives
(210) 340-7971
- Asesoramiento para niños y familias
- Educación sobre crianza

Banco de Alimentos de San Antonio
(210) 337-3663
- Banco de alimentos
- Cupones de alimentos, TANF, CHIP, WIC
- Aplicación del programa Women's Health Care

Metro Health de San Antonio
(210) 207-8750
- Vacunas

Sociedad de San Vicente de Paúl
(210) 225-7837
- Asistencia para vestimenta y alimentos
- Asistencia con servicios públicos y alquileres
- Muebles y aparatos electrodomésticos

Clinica de Justicia Civil de la Universidad de St. Mary's
(210) 431-2596
- Asistencia legal

Línea directa de asistencia en caso de abuso en Texas
1-800-252-5400
- Abuso, abandono y explotación de niños, adultos con discapacidades o personas mayores (65 años o más

Fiscal General de Texas
(210) 472-2185 —oficina en la zona oeste
(210) 333-6011 —oficina en la zona sur
w - Sustento de menores
- Iniciativas familiares

Asistencia legal de Texas Rio Grande
1-888-988-9996
- Asistencia legal

The Arc of San Antonio
(210) 490-4300
- Servicios de apoyo para personas con discapacidades de desarrollo

The Children's Shelter
(210) 212-2500
- Servicios de apoyo para padres y fortalecimiento de familias

United Way of San Antonio Help Line
2-1-1
- Línea directa para la conexión con recursos comunitarios

Soluciones de la Fuerza Laboral
(210) 272-3260
- Capacitación laboral
- Orientación profesional
- Desarrollo laboral y ayuda para encontrar empleo

WIC
(210) 207-4906
- Beneficios alimentarios
- Educación sobre alimentación
- Asesoramiento
- Apoyo para la lactancia

Always
Be
Amazing!

HEAD START
City of San Antonio
Department of Human Services

1227 Brady Blvd
San Antonio, TX 78207

210.206.5500
SaHeadStart.org

@SanAntonioHeadStart

@HeadStartSA

@HeadStartSA

HUMAN SERVICES
CITY OF SAN ANTONIO